

DOCUMENTO



Informe. Programa de desminado de emergencia municipio de San Carlos, Antioquia, Colombia, 2009

Jaiber Alberto Orozco Sánchez

EL COLEGIO DE SAN LUIS, jaiber.oim@gmail.com

La reconstrucción socioespacial de los municipios afectados por el Conflicto Armado en Colombia ha requerido de estrategias puntuales para contrarrestar los efectos negativos que éste ha tenido en la población y sus territorios. Como se sabe, en esta prolongada guerra se han generado diferentes formas de violencia que, más que a los combatientes, han afectado de modo especial a los civiles. Entre ellas, las minas antipersonal (MAP) y la munición sin explotar (MUSE), conocidos genéricamente como Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), por su forma de accionar, el daño que causan en sus víctimas y su uso expandido dentro del territorio nacional merecen un análisis especial. El documento que se presenta pertenece a los informes de Desminado Humanitario de una de las poblaciones más afectadas por este tipo de objetos en Colombia, San Carlos, ubicado en el Oriente Antioqueño y es producto del trabajo realizado por el equipo EXDE¹ del Batallón de Ingenieros de Combate Pedro Nel Ospina, que realizó las actividades de búsqueda y remoción de explosivos en el municipio entre el 2008-2012.

San Carlos, ubicado en la zona de embalses sobre las vertientes al río Magdalena, ha sido una de las poblaciones del país en las que el

¹ Los grupos EXDE son unidades militares conformadas por cinco uniformados y un canino, entrenados y capacitados para la ubicación, neutralización y destrucción de artefactos explosivos. Estos grupos lideran todo el movimiento de la tropa y abren paso al Batallón de Desminado Humanitario que se encarga de remover los objetos. <http://www.ejercito.mil.co>.

Conflicto Armado se ha vivido con mayor intensidad.² Entre los noventa del siglo pasado y los primeros años del presente, hubo una presencia de más de seis grupos armados, entre guerrillas, Ejército Nacional y paramilitares, cada uno con intereses particulares y estrategias militares diferentes. Su lucha por el territorio dejó una de las cifras más altas de victimización nacional sobre la población: 33 masacres en un periodo de diez años; el desplazamiento forzado de casi 18,000 habitantes; cerca de 5,000 atentados a la infraestructura; asesinatos selectivos de líderes; 156 desapariciones forzadas; violencia contra las mujeres; múltiples hostigamientos a la cabecera urbana, entre otros. Esto causó que treinta de sus 72 veredas³ quedaran deshabitadas completamente y las restantes fueran abandonadas de forma parcial, en un fenómeno denominado por los propios pobladores como “el éxodo”.⁴

Este contexto se explica por un complejo entramado de procesos que hicieron de San Carlos, y de los municipios vecinos, territorios estratégicos en el desarrollo regional y nacional. A partir de los setenta se realizaron en el Oriente Antioqueño una serie de obras que transformaron la geografía regional: la construcción de un complejo hidroeléctrico sobre las zona de ladera que para la época llegó a producir más del 60 % de la energía eléctrica del país y aún hoy mantiene el 30 %; la autopista Medellín-Bogotá, que cruzó la región y convirtió el altiplano cercano en una zona importante para el mercado entre el área metropolitana de Medellín y la economía internacional; y el aeropuerto José María Córdova que incentivó también el asentamiento industrial en el altiplano próximo a Medellín y lo articuló con el mercado nacional e internacional.⁵

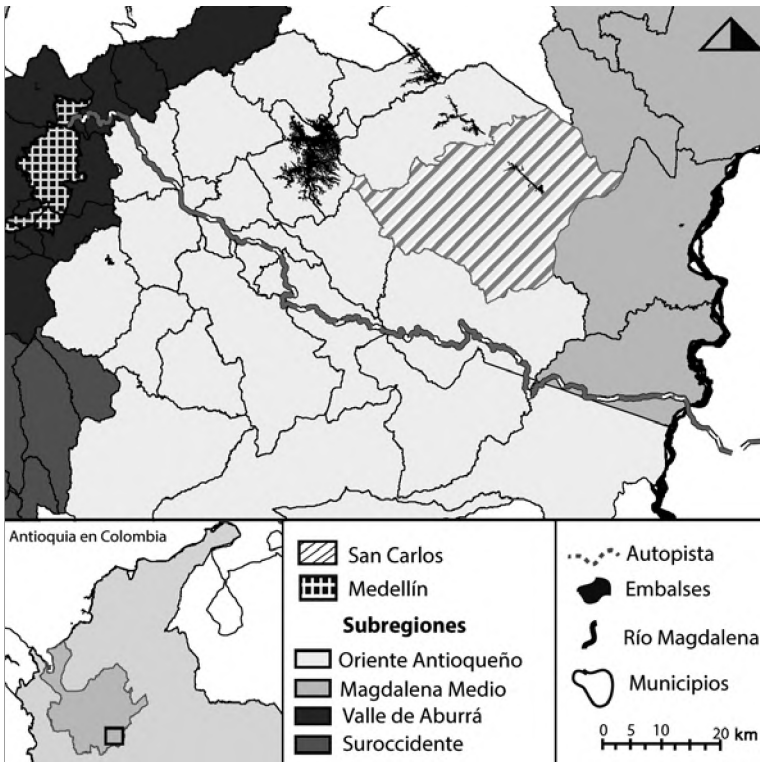
² Carlos Olaya, *Nunca más contra nadie. Ciclos de violencia en san Carlos, un pueblo arrasado por la guerra* (Medellín: Ed. Cuervo editores, 2012).

³ Las veredas en Colombia son las divisiones territoriales mínimas de las zonas rurales, normalmente caracterizadas por su poblamiento disperso, aunque pueden tener pequeños centros rurales.

⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *San Carlos. Memorias de éxodo en la guerra* (Bogotá: Ed. Semana, 2011), 67.

⁵ Clara Inés García y Clara Inés Aramburo, *Geografías de la guerra el poder y la resistencia: Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008* (Bogotá: Cinep, Odecofi, INER, 2011), 47.

MAPA I. Ubicación regional de San Carlos



Elaborado por Jaiber Orozco y Sergio Arroyave, 2017.

Estas transformaciones no se hicieron como parte de un proceso endógeno de desarrollo local, sino que obedecieron a decisiones de interés regional y nacional y respondieron a la demanda de un modelo de desarrollo económico urbano, industrial y financiero; fueron impuestas, además, de forma jerárquica, en un ejercicio de poder vertical.

La ejecución de las obras, además, profundizó las desigualdades regionales y dividió al Oriente Antioqueño en dos conjuntos socioeconómicos: una zona desarrollada en el altiplano cercano a Medellín y otra periférica en las vertientes magdalénicas. Mientras la

parte industrializada se ha beneficiado del desarrollo, las de ladera, especialmente las que están en la frontera regional, han soportado el costo social y ambiental y son las que menos se han favorecido.

Su construcción hizo del Oriente Antioqueño una región estratégica para la economía del país, pero también para el desarrollo del Conflicto Armado. El descontento que generó en la construcción de los embalses en las poblaciones afectadas, el incumplimiento de las promesas del Estado y la represión sistemática de movimientos cívicos, que pedían soluciones concretas a los problemas generados por las obras, hicieron atractivos los territorios fronterizos para las guerrillas de izquierda, específicamente, para el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).⁶ Era, también, un lugar táctico, desde allí podían movilizarse al sur, en la frontera con Caldas; o al nordeste al área del Magdalena; o a los altiplanos cercanos a la capital, lo que les facilitaba tener influencia en diferentes zonas y mantenerse protegidos entre la exuberante vegetación.

La militarización y protección de las hidroeléctricas se volvió una prioridad estatal. A esta confrontación, en la que el Estado mostró su incapacidad para controlar un territorio periférico en que siempre había tenido poca injerencia, se le sumó la presencia de varios grupos paramilitares que, autonombrándose pacificadores de la región y con el consentimiento de las fuerzas militares nacionales, entraron a disputar el territorio a las guerrillas y a contrarrestar el liderazgo y la movilización social.⁷ Estos grupos fueron: las Autodefensas del Magdalena Medio (AUMM) y el MAS (Muerte a Secuestradores) y, hacia la segunda mitad de la década de 1990, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) con el Bloque Metro, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con el Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Héroes de Granada, que mantuvieron influencia territorial hasta el año 2005 cuando se llevaron a cabo los procesos de desmovilización.⁸

⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *San Carlos*, 42.

⁷ *Ibidem*, 57.

⁸ *Ibidem*, 45.

Dentro de las múltiples estrategias de guerra emprendidas por los grupos armados, una de las que más impacto causó en el territorio rural fue el uso de AEI. Según datos del Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, entre 1990 y 2006 ocurrieron 108 sucesos relacionados con estos objetos en el municipio, 62 por accidentes de los cuales 61 de ellos se generaron en la zona rural (MOE 2009, 3). La Asociación de Víctimas de Minas Antipersonal de San Carlos (ASOVISAC)⁹ reportó que, para diciembre de 2010, 78 personas del área rural habían sido afectadas por este tipo de artefactos, lo que representa la mayor cifra regional.

La problemática se hace más evidente si se revisan otras estadísticas: para la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Colombia era, hasta hace pocos años, el primer país en el mundo en víctimas y el tercero en la instalación de estos objetos. Entre enero de 1990 y enero de 2009, los departamentos que más reportaban accidentes con minas eran: Antioquia (1,656), Meta (775), Caquetá (570), Bolívar (547) y Norte de Santander (514). Esto generó la idea de que San Carlos era uno de los municipios más minados del mundo.

El uso extenso de estos artefactos, a pesar de su prohibición desde la convención de Ottawa de 1997,¹⁰ se explica por el dilatado Conflicto Armado colombiano, dentro del que ha sido una estrategia de guerra de todos los combatientes, especialmente de las FARC, uno de los que más la implementó en el Oriente Antioqueño y otras regiones del país. En su mayoría las AEI son objetos “artesanales”, rústicos, fabricados con jeringas, envases, vasijas u otros recipientes, preparados con explosivos y cuerpos metálicos puestos como metralleta, que luego son ubicados en sitios estratégicos. Su objetivo es causar el mayor daño posible e infundir el pánico entre los enemigos, para

⁹ La asociación está conformada por más de cincuenta víctimas de AEI, que trabajan en la superación de los impactos físicos y emocionales de las minas y en la sensibilización a la comunidad frente a estos objetos.

¹⁰ La Convención de Ottawa de 1997, en la que participaron 40 países, prohibió el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal, y se exigió su destrucción, tanto de las almacenadas como de las ubicadas en el territorio.

lo cual se mezcla la sustancia explosiva con elementos punzantes e infecciosos, como tornillos, pedazos de hierro, etcétera.

Su uso tiene, además, una lógica: con pocos recursos es posible debilitar a las tropas enemigas al provocar heridas físicas, mutilaciones o la muerte;¹¹ ubicados de forma táctica, estas minas permiten el control territorial, ya sea para frenar el paso del adversario o para generar áreas de protección; su presencia permanente, el terror que generan y su carácter de enemigo oculto las hizo, además, un arma militar especial dentro de las estrategias de guerra irregular. Sin embargo, este “guerrero silencioso”, no sólo tiene la capacidad de terminar con la vida del rival militar, sino de cualquier poblador. En San Carlos, su uso como estrategia militar tuvo un fuerte impacto material y simbólico. Este enemigo silencioso, mimetizado entre el pasto y la maleza, ubicado en viviendas, escuelas y demás infraestructura, entre los caminos y senderos veredales, no reconoció a sus víctimas: hombres y mujeres, jóvenes y adultos, niños, incluso animales, todos eran y son vulnerables en las zonas rurales del municipio. Sumado a las otras formas de violencia, la instalación indiscriminada de estos artefactos hizo que la población abandonara sus tierras. Su presencia y la incertidumbre de su ubicación exacta hicieron difícil para los campesinos permanecer en sus predios y veredas y, todavía, su posible presencia genera incertidumbre.

El desplazamiento forzado en el municipio y la región fue diferencial, pero empezó con fuerza y de forma colectiva después en los noventa, década en la que ingresaron grupos paramilitares a disputarles el territorio a las guerrillas. Después de algunos años de abandono casi total de su zona rural, cuando el conflicto había bajado su intensidad, los campesinos empezaron un repoblamiento espontáneo con regresos individuales y esporádicos en los que buscaron instalarse de nuevo en su tierra, muchas veces en zonas en donde aún había enfrentamientos armados y campos minados.

Este proceso, que se realizó con un débil acompañamiento del Estado, hizo evidente la otra cara del drama social de la guerra: el reto de la reconstrucción socioespacial. Los pobladores regresaban a pesar

¹¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *San Carlos*, 159.

de la presencia de AEI y de munición sin explotar (MUSE) y generaron sus propias estrategias de desminado: lanzaban piedras sobre los objetos, los ataban con cuerdas, los arrojaban al agua o los desactivaban de forma manual quitándole el embolo que activaba la carga; algunos relatos mencionan que la población desminó con ganado, obligando a las animales a transitar por caminos minados, para que luego ingresara la gente, pero esto ha sido desmentido por otros pobladores. A pesar de la gran recursividad, motivada por su empeño de reestablecerse en el territorio, los accidentes y el permanente peligro que significaba la presencia de estos objetos, cuya amenaza pendía sobre la población como una espada de Damocles, hicieron que el municipio fuera declarado en Emergencia Humanitaria en el 2008. Esta medida inicia el proceso de Desminado de Emergencia y Humanitario en el municipio y la región del Oriente Antioqueño como apoyo al repoblamiento y estrategia de reparación territorial. Gracias a la ayuda de la población y a sus denuncias constantes, el proceso ha podido avanzar con rapidez evitando más víctimas.

El desminado humanitario, que ha acompañado todo el proceso de reconstrucción, especialmente desde el 2008, ha sido arduo pero exitoso. San Carlos fue declarado libre de sospecha de minas en el 2012, gracias a lo cual la población ha podido volver a transitar en el territorio con cierta tranquilidad y confianza. Sin embargo, y a pesar de las labores de limpieza del Batallón de Desminado del Ejército y el grupo EXDE, la población ha seguido encontrando AIE y MUSE en los últimos años.

En este contexto es que se produce el documento que se presenta. Es parte del trabajo realizado por el equipo EXDE del Batallón de Ingenieros de Combate Pedro Nel Ospina y conforma, con otros textos, un amplio archivo relacionado con la reconstrucción social del municipio: el repoblamiento, la ubicación de fosas comunes, la infraestructura, las ayudas humanitarias a la población, entre otras; y está ubicado en las instalaciones de la Coordinadora de Atención y Orientación a la Población desplazada (UCAD) del municipio de San Carlos. Esta entidad creada por el Acuerdo municipal núm. 11 del 22 de noviembre de 2007 para la atención de la población desplazada y que, en el momento, fue un avance notable en términos

de la capacidad de respuesta institucional municipal en relación con el contexto nacional. San Carlos, ha sido uno de los municipios pioneros en reconstrucción social en Colombia.

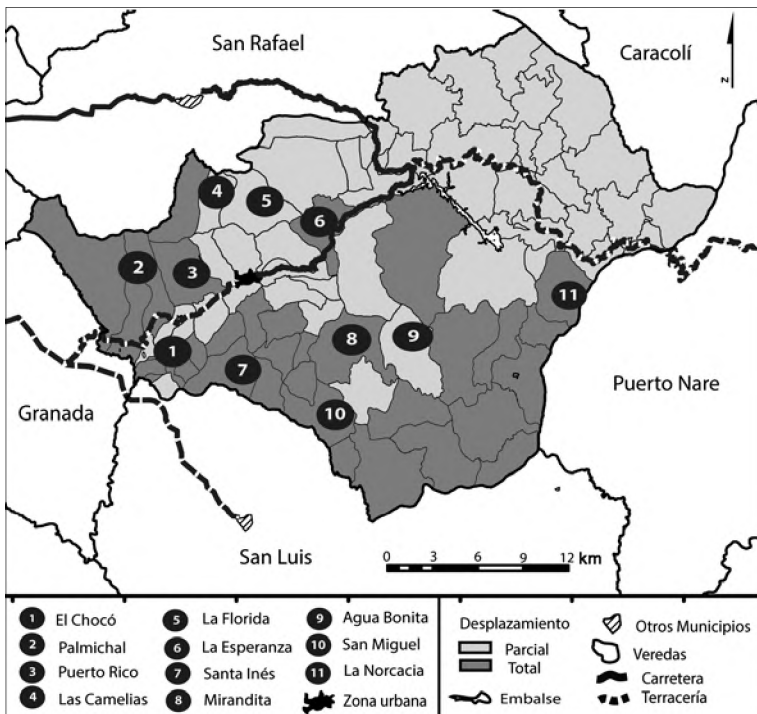
Las operaciones de desminado conducen a la eliminación de los peligros derivados de minas antipersonal, incluidos el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, el registro fotográfico, la descripción de los objetos, su ubicación, la señalización de zonas minadas, la posterior documentación y la reintegración a la población de las tierras intervenidas. En este sentido, genera un amplio número de documentos, entre itinerarios, relatos, mapas, gráficos, cuadros y fotografías cuya consulta permite comprender el uso de estos artefactos y su impacto territorial. El informe que se presenta contiene información sobre el desminado de caminos, viviendas, escuelas y otra infraestructura comunitaria, con datos puntuales de la localización de los artefactos y sus características. Su información se vincula con otros procesos relacionados con los efectos de la guerra y los esfuerzos de reparación, como la localización de fosas comunes, el reemplazamiento, las afectaciones sociales y el temor de la población ante la posible presencia de AEI en zonas cercanas a sus viviendas, centros educativos o espacios de trabajo.

Estos datos, producto del trabajo conjunto de los miembros del Equipo Especial del Ejército y el enlace de la administración municipal, pueden ser relacionados con otra información de los archivos de la UCAD. Las minas encontradas y su coincidencia espacial con la información de las veredas total o parcialmente abandonadas, la existencia de fosas comunes y cultivos ilícitos, la cartografía de los asesinatos selectivos y matanzas, permiten observar la forma en la que se entremezclan las formas de violencia. Una exploración territorial más amplia y la comparación de los datos de San Carlos con los de otros municipios cercanos dejarían ver, a su vez, la ubicación regional diferencial de estos objetos, relacionada con una geografía desigual en la que los territorios periféricos han vivido con más intensidad los impactos de la guerra.

El documento preserva la tipografía, la ortografía y la sintaxis original. No se muestra, sin embargo, en su totalidad debido a su extensión y a que, casi todo, mantiene la misma estructura de itine-

rario. Tampoco se integra el material fotográfico que lo acompaña debido a que su tamaño y calidad no permiten su reproducción en este medio. Se omiten, también, los nombres y los datos personales de las personas referidas en los itinerarios, para proteger su identidad. El archivo contiene el registro de cinco años de trabajo, pero la selección corresponde a la segunda fase de actividades, realizadas en el 2009, escogida debido a que éste fue uno de los periodos más intensos del desminado y por su riqueza en contenido. Hasta el momento este archivo ha sido poco usado para la investigación. Los trabajos realizados hasta ahora se han basado, sobre todo, en la información del Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la

MAPA 2. Veredas de San Carlos mencionadas en el documento



Elaborado por Jaiber Orozco, 2017, basado en información de UCAD San Carlos

Reparación (CARE), en la prensa y en la memoria de los pobladores.

Las veredas mencionadas en el documento están ubicadas especialmente en la parte occidental del municipio, uno de los sitios estratégicos para los grupos guerrilleros durante el periodo del Conflicto Armado debido a su conexión con Granada y San Luis, así como con el corredor que conectaba otras partes de la región. Fue, también, la zona de mayor desplazamiento forzado y la más afectada con AEI. Sin embargo, cada una de ellas tuvo una relación particular con la guerra.

A pesar de la riqueza de estos itinerarios, la forma desorganizada en la que se ha registrado y almacenado la información, dificulta su consulta. El mapa 2 ubica en el municipio de San Carlos las veredas mencionadas en el documento, lo que permitirá al lector tener un mejor contexto de la información.

DOCUMENTO

INFORME PROGRAMA DE DESMINADO DE EMERGENCIA MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

SEGUNDA FASE

TRABAJOS REALIZADOS POR EL EQUIPO EXDE, BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE No. 4 GRAL. PEDRO NEL OSPINA, DENTRO DEL DESMINADO DE EMERGENCIA, MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA.

El DÍA 18 DE MAYO DEL 2009: se da inicio al nuevo ciclo del desminado de emergencia en el cual se comienza en la vereda EL CHOCO con el encuentro con un personal de la OEA, y se reconoce varios puntos a revisar de igual forma se recibe la información de un punto donde se encuentra una cueva en la cual en días anteriores un campesino de la región encuentra dotación de los bandidos. Se encuentran indicios de haber sido una caleta y de igual manera

de estar con explosivos y elementos para la fabricación de minas. Se hizo el registro fotográfico sin resultado alguno.

El día 20-21-22-23 de mayo del 2009: se realizaron trabajos de verificación de puntos que no se encontraran contaminados de posibles AEI los cuales se realizaron para la ubicación de unas posibles fosas en compañía de la Unidad de Justicia y Paz a cargo del señor fiscal No. 43 de esta misma unidad, se empezó en la vereda El Vergel. El día 21 se realizó un registro en la vereda LA LLORE en donde se realizó el registro en coordenadas $06^{\circ}09'03''-75^{\circ}04'52''$ en donde se descartó cualquier tipo de artefacto explosivo. Encontrando los restos fósiles de una persona.

El día 22: se realiza trabajos de verificación en la vereda SAN MIGUEL en donde se tenía conocimiento de otra supuesta fosa. De igual manera ya se tenía información de que en el sector se encontraban AEI. Llegando a coordenadas $06^{\circ}07'45.4-74^{\circ}58'46.4$ se ubican 02 AEI de bajo poder, sobre la trocha que conduce a esta vereda con las siguientes características sistema de activación por presión, espoleta tipo jeringa. Ubicado a 15° 1 metro de la trocha en donde se desplaza la población civil. El artefacto es destruido en el mismo lugar utilizando las técnicas "EXDE". Se continua por esta misma trocha y por medio del señor JUAN quien tenía conocimiento de otros artefactos se verifica otro punto donde, en coordenadas $06^{\circ}06'23.9-74^{\circ}57'09.4$, había 02 AEI de alto poder con un sistema de iniciación eléctrica espoleta tipo anillo de alto poder colocadas sobre el mismo camino las cuales fueron localizadas y destruidas de forma controlada extremando las medidas de seguridad. De la misma forma en coordenadas $06^{\circ}06'25-74^{\circ}57'09.2$ se encuentra otro artefacto de la misma características del anterior pero la espoleta tipo anillo y sistema de activación por tensión se continua haciendo el debido procedimiento y se encuentra en coordenadas $06^{\circ}06'28.0-74^{\circ}57'20.9$. Se encontró un tercer artefacto que se encuentra gracias a la información humana por la población civil y presentaba características de ser un poco vieja en el lugar todos estos artefactos se destruyeron de forma controlada.

El día 26 de mayo del 2009: se realizan trabajos de verificación en la vereda LAS CAMELIAS de San Carlos en donde se tiene conoci-

miento que hay una “casa bomba” y en coordenadas 06°13'57"-75°01'12 la cual se encontraba habitada por una familia de campesinos además de haber un menor de edad de 3 años aproximadamente esta familia comenta que ellos llevaban habitando 8 días antes esta vivienda, se les comenta de la situación de la casa y proceden a salir para hacer la verificación correspondiente se hace registro visual y se encuentra un cable dúplex de color blanco se empieza a verificar y a desenterrar recolectando aproximadamente 200mts de cable y luego se empieza a desenterrar el mismo hacia la casa y se encuentra un cilindro lleno de explosivos , se le informa al señor YAMID: quien es el propietario de la vivienda y me comenta que este inmueble duro deshabitada aproximadamente 8 años se realiza un acta de autorización de la destrucción de dicho predio ya que las doctrinas dice que no se puede mover ningún tipo de artefacto que se tiene que destruir en el mismo lugar donde se encuentra el señor dice que no hay inconveniente prueba de esto es el acta firmada con cedula y huella se procede a la respectiva destrucción del cilindro en la vivienda.

EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2009: se recibe la información por parte de una fuente humano sobre el hallazgo de un AEI en la vereda EL CHOCO se realiza el desplazamiento y en coordenadas 06°08'26.6-75°03'11.6 se encuentra el dicho artefacto el cual su sistema de activación era por tensión, espoleta tipo anillo sistema de iniciación eléctrica además de ser un artefacto alto poder se realiza el proceso de destrucción.

EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2009: iniciamos movimiento motorizado desde el casco urbano, hasta llegar a la vereda la villa exactamente en la vivienda habitada por el señor CARLOS, el cual nos da la información de dos lugares en donde se encuentran ubicados los AEI. siendo las 09:00 horas de la mañana del mismo día iniciamos movimiento táctico hacia la parte alta de la vivienda exactamente en las coordenadas 06°10'09.3"- 74°59'44.4", en donde después de realizar los procedimientos de las técnicas EXDE se encontró 01 MUSE (granada de mortero) el cual fue destruido; siendo las 11:15 horas de la mañana del mismo día procedimos a efectuar movimiento hacia la parte baja de la vivienda exactamente en las coord-

nadas $06^{\circ}10'06.4''-74^{\circ}59'43.4''$, en donde encontramos 01 AEI, de bajo poder con sistema de activación a presión y espoleta tipo jeringa, compuesta más o menos por medio kilo de R-1.

El Día 11 De Junio Del 2009, iniciamos movimiento motorizado desde el casco urbano, hasta llegar a la vereda La Florida exactamente en la vivienda habitada por el Señor José de Jesús Álzate identificado con la CC. No 70.167.332, el cual nos da la información de un lugar en donde se encuentra ubicado un AEI. Siendo las 08:00 horas de la mañana del mismo día iniciamos movimiento táctico hacia la parte alta de la vivienda, exactamente en las coordenadas $06^{\circ}13'41.1''-74^{\circ}59'40.3''$, en donde después de realizar los procedimientos de las técnicas EXDE se encontró un AEI de alto poder envuelta en fibra de costal reforzada con breá con sistema de activación eléctrico y espoleta tipo controlada a distancia (fuente de energía), compuesta más o menos por dos kilos y medio de TNT.

El día 17 de junio del 2009: se apoya a la policía nacional en la destrucción de 02 AEI, de alto poder. Los cuales fueron destruidos de forma controlada aplicando las medidas de seguridad correspondientes.

El Día 18 De Junio Del 2009, iniciamos movimiento motorizado desde el casco urbano hasta llegar a la vereda Puerto Rico en la vivienda habitada por el Señor Adán [...] el cual comenta que alrededor de la capilla posiblemente se encuentra AEI. Siendo las 09:30 horas de la mañana del mismo día iniciamos movimiento táctico hacia la capilla exactamente en las coordenadas $06^{\circ}10'39.3''-75^{\circ}02'48.7''$, en donde después de realizar los procedimientos de las técnicas EXDE se descartó la existencia de algún AEI, y posteriormente el presidente de la junta organizó una tarea de limpieza y de arreglo para poner en funcionamiento nuevamente la capilla de la vereda.

El Día 19 De Junio Del 2009, Se inicia movimiento motorizado desde el casco urbano, hasta llegar a la vereda PATIO BONITO en la vivienda habitada por el Señor Galeano [...], el cual nos dice que en una ramada de su propiedad posiblemente se encuentra minada porque ese lugar era antiguamente el sitio donde estos bandidos pernotaban y que alrededor de la misma se observan objetos extra-

ños. Siendo las 08:30 horas de la mañana del mismo día y con todas las medidas de seguridad iniciamos movimiento táctico hacia la parte alta de la vivienda, exactamente en las coordenadas 06°09'46.7"-74°55'12.5", en donde después de realizar los procedimientos de las técnicas EXDE se descartó la existencia de AEI y posteriormente el señor inicio en la tarea de limpieza del lugar para poner en funcionamiento nuevamente la ramada.

El día 23 de junio del 2009: iniciamos movimiento motorizado desde el casco urbano, hasta llegar a la vereda **AGUA BONITA** en la vivienda habitada por el Señor David Galeano identificado con la CC. No 70.163.667, el cual nos da la información de un lugar en donde se encuentra ubicado un AEI. Siendo las 08:30 horas de la mañana del mismo día iniciamos movimiento táctico hacia la parte alta de la vivienda, exactamente en las coordenadas 06°09'55.8"-74°55'21.8", en donde después de realizar los procedimientos de las técnicas EXDE se encontró 01 AEI, de bajo poder con sistema de activación eléctrico y espoleta por tensión.

24 DE JUNIO DE 2009, iniciamos movimiento motorizado desde el casco urbano hasta llegar a la vereda **AGUA BONITA** en la vivienda habitada por el señor GALEANO [...], el cual nos da la información de un lugar en donde se encuentra ubicado un AEI. Siendo las 08:30 horas de la mañana del mismo día iniciamos movimiento táctico hacia la parte alta de la vivienda, exactamente en las coordenadas 06°10'01.1"-74°55'25.5", en donde se ubico un **TALLER POPULAR**, de los terroristas de las FARC en el cual se encontró aproximadamente 100 cilindros de 20,40 y 100 libras estos últimos utilizados como ramplas de lanzamiento de los mismos. Los cuales están recortados en pedazos, 23 de ellos estaban listos con explosivos para ser detonados conformando así AEI de alto poder con sistema de activación eléctrico y espoleta tipo controlada a distancia (fuente de energía).

15 DE JULIO DE 2009: Se realiza movimiento hacia la vereda **STA INES** parte alta en donde se cuenta con la colaboración del presidente de esta vereda el señor Santillana [...] de san Carlos la cual tiene información de una trocha minada y que en el sector se han encontrado AEI por la tropa se realiza registro y en coordena-

das. 06°06'57.8"-75°00'11.2" se encuentra 04 AEI de alto y bajo poder dichos artefactos son localizados por el ejemplar canino los artefactos fueron destruidos por el cdte del grupo "EXDE". coordenadas 06°06'53.4-75°00'11.1"

JULIO 17 DE 2009: Se realiza movimiento hacia la vereda LA MIRANDITA en donde se realiza registro sobre el sector de la parte alta de esta vereda en donde se encuentra en coordenadas 06°09'25.0"-74°55'57.9 01 AEI de Bajo poder en la finca de propiedad del señor JESUS [...] de san Carlos el cual el día 14 del mes en curso piza un AEI sin nada que lamentar este artefacto es encontrado por el ejemplar canino y es destruido aplicando las técnicas "EXDE". De igual forma se revisa otro punto descartando artefactos.

21 DE JULIO DE 2009: Se realiza movimiento hacia la vereda LA ESPERANZA a realizar destrucción de un material explosivo encontrado en la vereda la MIRANDITA en total 5 kilos de varios explosivos caseros. las cuales fueron destruidos controladamente. De igual forma se encuentra carias espoletas para la fabricación de AEI y algunas de ellas son enviadas a las instalaciones del "CINAME" para el respectivo estudio.

28 DE JULIO 2009: Se realiza desplazamiento a la vereda AGUA BONITA donde se encuentra un AEI sobre la vía que comunica hacia la vereda a MIRANDITA lo cual es verificada esta información y en coordenadas 06°10'20.2-74°55'05.2 01 AEI de bajo poder envasado en un recipiente cilíndrico espoleta tipo jeringa y un sistema de activación por presión se procedió a destruir controladamente.

30 DE JULIO 2009: Se realiza desplazamiento hacia la vereda NORCACIA a realizar la destrucción de un AEI encontrado por el señor GALEANO [...] presidente de la JAC [Junta de Acción Comunal] de esta vereda donde se llega a un aserradero de la comunidad y se encuentra 01 AEI de alto poder la cual muestra características de estar totalmente deteriorada por las condiciones meteorológico se realiza un registro del área dando como resultado el hallazgo de 01 AEI en coordenadas 06°09'26.7"-74°49'08.5" espoleta tipo jeringa Luego del debido registro se da destrucción a estos artefactos aplicando las técnicas "EXDE".

03 DE AGOSTO 2009: Se realiza desplazamiento a la Vereda **AGUA BONITA**, donde se está realizando los trabajos de limpieza de la maleza del Centro Educativo de esta Vereda, donde se hará la verificación y registro para descartar AEI.

08 DE AGOSTO DE 2009: Se inicia movimiento motorizado a la vereda **LA MIRANDITA** donde se realizara un trabajo especial para así atender el llamado de la comunidad y realizar un trabajo continuo donde se inicia en coordenadas $06^{\circ}09'43.1''$ - $74^{\circ}56'07.8''$ llegando al sitio llamado “**EL ALTO DEL MORRO**” y en coordenadas $06^{\circ}09'56.1''$ - $74^{\circ}56'10.7''$ se halla un AEI en forma de carga dirigida en laza de un baño abandonado con azimut 330° a 10mts de la trocha abandonada, se destruye controladamente y se continua con el registro y se encuentra 01 AEI de bajo poder en coordenadas $06^{\circ}09'57.2''$ - $74^{\circ}56'09.2''$ con una azimut de 125° a 20 metros de una casa abandonada.

10 DE AGOSTO 2009: Se inicia labores de verificación en coordenadas $06^{\circ}09'43.1''$ - $74^{\circ}56'07.8''$.se obtiene la información de la señora **ELENA** [...] quien manifiesta que en una presunto hueco donde fue sepultado el hermano asesinado por **AUC** ya se halla removido y cree que en el sitio se encuentre algún tipo de AEI se llega a coordenadas $06^{\circ}09'43.3''$ - $74^{\circ}55'55.7''$ sitio llamado por la comunidad como la casa de tiberio mona y se verifica utilizando las técnicas **EXDE** sin encontrar ningún tipo de AEI.

OCTUBRE 07 DE 2009: Se realiza desplazamiento táctico hacia la vereda “**PALMICHAL**” donde se encuentra una caleta con explosivos y material para la fabricación de AEI. Se hace el respectivo registro aplicando las técnicas **EXDE** para así descartar cualquier tipo de espoleta o sistema. En coordenadas $06^{\circ}10'31.0''$ - $74^{\circ}03'17.2''$ se encuentra 10 canecas de 20 litros cada una, las cuales al parecer contenían explosivo **R1** se procede a su respectiva destrucción controladamente.

OCTUBRE 08 DE 2009: Se realiza desplazamiento motorizado a la vereda “**AGUA BONITA**” donde se continua con los registro del centro educativo de esta vereda se inicia registro en coordenadas $06^{\circ}11'20.0''$ - $74^{\circ}55'05.3''$ aplicando técnicas **EXDE**. Comenzando en la parte de atrás donde se comenta por parte de la comunidad

que en este lugar un campesino sufrió un accidente con AEI. Aplicando el método visual se halla en este lugar un posible AEI se envía al ejemplar canino y da la respectiva señal haber encontrado explosivos se encuentran 02 AEI. Uno en coordenadas $06^{\circ}10'19.7-74^{\circ}55'04.7$ se continua y se encuentra un segundo AEI en coordenadas $06^{\circ}11'30.0''-74^{\circ}55'01.1$ se realiza su respectiva destrucción controladamente. Se continuara con los registros sobre este sector, por su gran vegetación selvática.

[...]

